

## Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## En pró de la regeneración

Muchas veces hemos indicado en estas columnas que la regeneración de España ha de acometerse por diferentes derroteros de los que parece dirigir sus miradas la gente política.

Prescindiendo de las naturales disquisiciones que formulamos en la serie de editoriales donde exponíamos este criterio, hoy resumiremos nuestra tesis en solo estas palabras: "Fomento y desarrollo de las fuerzas vivas del país."

No de otra manera se ha de conseguir el ideal que tanto ambicionamos.

El viaje de los reyes por el litoral cantábrico comenzó con la nota simpática de ser recibidas por la Regente aquellas comisiones de nuestros obreros que van á París á estudiar los adelantos expuestos en el gran mercado universal de la Exposición.

Plausible es que los monarcas reciban en sus palacios á la representación del obrero que imprime movimiento y vida á la industria, y dignos de aplausos son aquellos viajes de los jefes de Estado que recorren sus dominios, viendo por sí mismos el estado de los campos, el adelanto de la agricultura y el desenvolvimiento de la vida comercial.

El escuchar el aplauso que los súbditos prodigan á sus monarcas, no impide que éstos agradezcan el regocijo popular tomando nota de sus fuentes de riqueza y de lo que necesitan para la explotación de las industrias nacionales y típicas de cada región.

El primer viaje de nuestro rey se ha circunscrito á populares poblaciones industriales y comerciales, como los puertos cántabros y galáticos, y el joven soberano pudo muy bien hacer á bordo sus estudios náuticos, y estudiar en tierra las labores regionales de aquellas costas, prometiendo corresponder al agasajo del país entusiasta con la protección decidida á aquello que redunde en beneficio de los intereses del país, fomentado por los obreros, que son los soldados de la paz, mil veces más deseados que los de la guerra.

Es de suponer que Alfonso XIII no limite sus viajes al que está realizando, sino que los extienda al centro y Sur de España, porque en todos lados encontrará actividades que admirar y deficiencias que corregir.

La agricultura exige también efi-

caz protección, y por las fértiles vegas andaluzas pueden recogerse preciosas indicaciones del examen del plantío y del laboreo, y pueden escucharse sinceras peticiones ó quejas del agricultor, siempre sufrido y siempre mártir de los ministros de Hacienda, que esquilman despiadadamente al cultivador del terruño.

Atiéndanse las verdaderas aspiraciones del país, satisfagáanse sus deseos legítimos, amóndense los programas políticos á estas necesidades, y marcharemos por el camino más derecho de la regeneración, á donde nos pretenden conducir los politicastros por tortuosas y estrechas veredas.

## GUIISO DEL PAÍS

### LOS ESPECÍFICOS

Para toda enfermedad los sabios han descubierto, específicos que curan con prodigiosos efectos, dejando sano y tranquilo al que se halle más enfermo. Los hay para los dolores de muelas, para los nervios, para el corazón y el bazo, para la cabeza y creo, que para todos y todas las partículas del cuerpo. Las señoras en estado de merecer, los sujetos en completa soltería, los casados, los pequeños, los grandes, los regulares, los medianos, los inmensos, pueden curar sus dolencias al punto y por poco precio, adquiriendo las especies que la ciencia ha descubierto. Pero eso sí, es necesario proceder con gran talento, y tomar dosis pequeñas, pues si se abusa de ellos, en vez de curar el mal suele suceder que luego se aumenta, y hay que tomar jarabe de *cementerio*, inyección de *losa fría*, píldoras del *mundo lejos* y confites preparados, por algún *sepulturero*.

FRANCISCO DELGADO.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### ACEITES Y VINOS

De nuestros mercados de vinos hay buenas impresiones por las noticias que se reciben de la próxima cosecha en Francia y la esperanza que tienen los labradores de un buen resultado de la nuestra, si las lluvias favorecen algo la madurez del fruto.

El mercado catalán ha sido uno de los que han iniciado el movimiento de baja, perdiendo una peseta en cargo. Los precios que rigen son los siguientes:

Vinos tintos superiores de Aragón, de 16 grados, de 24 á 26 pesetas los 100 litros; vinos

de igual clase y procedencia, de 14 grados, de 20 á 22 id.; Alicante, de 16 grados, de 24 á 26 id.; Tarragona, de 16 grados, á 24 y 26 idem; Urgel, de 13 grados, de 17 á 19 idem; Urgel, de 11 grados, de 14 á 16 id.; Valencia, de 16 grados, de 21 á 23 id.

Vinos de Valencia, de 14 grados, de 17 á 19 pesetas los 110 litros.

En Aragón los negocios quedan circunscriptos á las necesidades del país, acusando cierta flojedad los precios.

Igual tendencia manifiestan los alcoholes, que en algunas plazas del litoral han perdido 4 pesetas en hectólitro.

Los tártaros también se hallan en baja.

\* \*

Siguen en alza los precios del aceite en todos los centros productores de la Península.

Las noticias de Andalucía convienen en asegurar que actualmente se halla justificada esta elevación del precio, puesto que las esperanzas sobre la próxima cosecha no pueden ser más desconsoladoras.

A dicha causa hay que añadir el movimiento de exportación desarrollado en la última quincena.

Escasea mucho la oferta en la mayoría de los mercados.

En Sevilla se venden hoy los aceites alrededor de 42 5/8 y 43 reales arroba,

El precio de 40 reales se ha hecho general para las clases ordinarias en la provincia de Málaga.

En Zaragoza el alza ha repercutido, y hoy se cotizan los aceites con un aumento de tres reales en arroba.

En Córdoba, aunque están algo animados los pedidos de aceite del extranjero, no pueden formalizarse las ventas por resultar elevados los precios para la exportación.

Los embarcos hechos últimamente en Málaga y Sevilla corresponden á contratos celebrados hace tiempo.

Siguen firmes las cotizaciones y con tendencia al alza.



## PAPIN

El sabio físico francés Dionisio Papin, desde muy joven hasta que bajó al sepulcro vivió exclusivamente para la ciencia, en su juventud vióse perseguido y obligado á emigrar de su patria, y en su vejez vióla deslizar rodeado de miserias y privaciones que aceleraron su muerte y amargaron terriblemente los últimos días de su laboriosa existencia, cual si este fuera el premio que en vida debía recibir por sus importantes inventos.

Papin había nacido en Blois (Francia) el 22 de Agosto de 1647 y fué educado en el colegio de Jesuitas existente en aquella población, en el cual despertó en él gran afición á las ciencias físicas, cuyo estudio relegó á un lugar secundario mientras estudiaba en la Universidad de París la carrera de Medicina; pero al terminar sus estudios y tomar el grado de doctor, nuevamente volvió á consagrarse, principalmente á la física, primero en París, al lado del célebre Huyghens, después en Londres, bajo la dirección de Boyle, quien por ver en el joven Papin un hombre de privilegiada inteligencia le honró con su protección, ayudándole en sus ensayos y estudios y proponiéndole para miembro de la Real Sociedad de Londres.

Cuando alguno de sus inventos le había dado gran renombre entre los hombres de ciencia, Papin

regresó á su patria para ofrecerla sus servicios y para proseguir en ella sus ensayos y experimentos; pero hallándose entonces en su periodo más grave la cuestión religiosa, á consecuencia de la revocación del edicto de Nantes, vióse perseguido por pertenecer á familia protestante, teniendo que emigrar á Inglaterra, donde residió algunos años.

En 1687 le fué ofrecida la cátedra de matemáticas de la Universidad de Marburgo (Austria), la cual desempeñó durante unos veinte años, adquiriendo gran fama por sus lecciones.

Papin falleció en la mayor miseria y rodeado de envidias, por el año de 1715, y como su nombre va unido al invento de la primera máquina de vapor de émbolo, al de la bomba para la elevación del agua utilizando el vapor como fuerza motriz, y al del barco movido por el vapor, su memoria es inmortal y ha pasado al libro donde se hallan registrados los grandes bienhechores de la Humanidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Avilenses

AGOSTO  
24  
1420

Bodas en Avila del rey D. Juan II de Castilla con Doña María de Aragón.

Más de una vez hemos hablado en esta sección de los revueltos días del reinado de don Juan II y de algunos sucesos de que fué teatro nuestra ciudad en aquella tormentosa época, fecunda en acontecimientos para nuestra historia local, muchos de los cuales figuran en lugar preferente en los anales avilenses, siendo uno de los más importantes el que hoy presentamos á nuestros lectores.

Pactado el matrimonio del rey castellano con la infanta aragonesa, hubo necesidad de prolongar tal acontecimiento, debido á circunstancias ajenas á la voluntad de los regios consortes.

Llegó un momento en que la lucha entre los infantes hermanos D. Juan y D. Enrique entró en su más álgido periodo, inclinándose la voluntad del monarca hacia este último.

Por el mes de Agosto de aquel año, encontrábase D. Juan II en Avila, donde habían también acudido muchos nobles, que con minuciosa proligidad enumera la crónica de dicho rey. Entre ellos encontrábase también el infante D. Enrique, y todos decidieron que el rey se velase con la reina Doña María.

Tal ceremonia tuvo lugar el domingo 24 de Agosto de 1420, haciéndose sin ninguna pompa ni fiesta, porque para estas cosas no estaban los tiempos.

En efecto, la velación ó casamiento se verificó en nuestra Catedral, ante contadísimas personas. Dijo la misa el Arzobispo de Santiago, y terminada ésta, el rey mandó cartas á todas las ciudades y villas del reino, dándolas cuenta de su casamiento.

El rey dió á su esposa como dote, las villas de Molina, Atienza, Huete y Dueñas, y según la crónica, después de celebrado el matrimonio, aumentó la dicha dote con las de Arévalo y Madrigal.

RAMÓN LLOSÍ.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Instrucción pública, eximiendo del requisito de edad de 16 años, para poder matricularse en Facultad, señalado por el artículo 3.º del real decreto de 28 de Julio último, á los alumnos que hubiesen seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía

los diez años de edad para el ingreso en los Institutos.

También se ha dispuesto por otra real orden, y como ampliación á las de 6 y 7 del corriente:

1.º El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el Centro docente oficial, en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.º Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso en Facultad.

3.º Se prorroga hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.º Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.º Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el 1.º de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

## NUESTRO ALBUM

### HUELLA

Humedeció una lágrima el retrato,  
de mis ojos naciendo  
y cubrió como gota de rocío  
el nacar de su seno.  
Y loco y delirante y siempre esclavo  
de aquel cariño inmenso,  
pensé si aquella gota llegaría  
al fondo de su pecho,  
si al sentir aquel llanto, se engendraba,  
á impulsos de su fuego,  
la soñada pasión que era la vida  
de mi delirio eterno.  
Locura fué, mas su retrato guardo  
y desde entonces veo,  
que el corazón señala de la imagen  
la huella de mi llanto en aquel pecho.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

### EL CRIMEN DE BARROMÁN

Nos escribe persona distinta de la que nos remitió las primeras noticias referentes al crimen de Barromán, rectificando algunos de los conceptos emitidos por ésta y añadiendo detalles.

No parece resultar según la última versión recibida, que los mozos de Barromán viniesen molestando continuamente al Juan de Dios López.

Lo cierto es que existían resentimientos entre las familias del muerto y los autores del crimen, y que dicho día, el que según pública voz fué el autor de la provocación ó sea el hermano del muerto, fué á Arévalo con objeto de comprar una escopeta para guardar según él manifestó un melonar.

Sin duda con el fin de estrenar dicha arma salieron á las afueras del pueblo el muerto, su hermano y un primo, diciendo el segundo á los hoy presos, que se salieran al campo, sin que estos le hicieran caso, pero encontrando á los pocos pasos á un pastor que venía de cerrar su ganado y con quien también tenían resentimiento, por haber dado una paliza años anteriores á un hermano del mismo, le mandaron rezar el credo al mismo tiempo que le hacían un disparo, cuyos perdigones se le clavaron en la piel.

Al oír los hoy procesados el ruido salieron con dirección al punto donde se disparaba y encontrándose con los antes citados, se entabló una verdadera batalla campal á tiro limpio, como se pudo apreciar por las cápsulas vacías del revolver que tenía el muerto, siendo verdaderamente milagroso no ocurrieran más desgracias por la hora y sitio donde ocurrió el suceso y que dió por resultado la muerte del infeliz Juan de Dios, que justo es confesar que era el más considerado de la familia, pues su ingrato hermano después de comprometerle le dejó solo en la contienda y huyó, siendo también perseguido largo trecho sin poder alcanzarle, y á esto se debe sin duda no hubiera alguna desgracia más que lamentar, pues los ánimos del pueblo estaban tan escitados contra las familias

del muerto, que á no ser por la sensatez y buenos consejos del alcalde D. Valentín Bermejo y las personas de más prestigio, no es posible prefiar el alcance que hubieran tenido dichos sucesos.

## REGISTRO DE FINCAS URBANAS

### Proyecto de reglamento

Se ha redactado un proyecto de reglamento, de conformidad con los preceptos de la nueva ley del catastro de 27 de Marzo, que modifica y revoca muchos de los artículos del que publicó el señor Gamazo en 1894.

Se señala un plazo de quince días desde el siguiente al de la entrega de las relaciones juradas (que repartirá gratuitamente y con determinadas formalidades la administración); para que los dueños de las fincas, ó sus representantes legales, las devuelvan á las oficinas. Se establecen multas de 20 pesetas en primer grado y 100 en segundo para los morosos en la entrega de las relaciones, á no ser que justifiquen no se hizo la entrega por causas contrarias á su voluntad.

Se establecen reglas, según que los expedientes sean de comprobación, ocultación ó defraudación.

Para los efectos de la tributación se rebaja la cuarta parte para huecos y reparos en las fincas destinadas á habitación, y mayor proporción en las destinadas á industrias que tengan maquinaria.

Se expresa claramente que las fincas desahuciladas en su totalidad ó en parte seguirán tributando, pues el perjuicio que experimenta el propietario lo compara la administración con la constante baja de la cuarta parte de las rentas para los efectos de la tributación.

Se fijan reglas para señalar las rentas de las habitaciones que ocupen los dueños de las fincas.

Se definen los solares, considerando como tales las extensiones de terreno que tienen fachada á una calle donde estén establecidos, á lo menos, los servicios municipales de afirmado y encintado ó alumbrado.

Se ordena que las relaciones en alza ó baja por el aumento ó disminución en los alquileres se pueden presentar durante todo el año; pero rogando se presenten en un periodo determinado, para facilitar á la administración el trámite de los expedientes.

## NOTICIAS

El *Boletín eclesiástico* de la Diócesis, anuncia para ser provista mediante oposición la canonía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, por defunción de D. Ciriaco Sancha.

Por regla general la recolección de cereales en el partido de Arévalo, ha dado el siguiente resultado:

Trigo, regular; centeno, mala; cebada, buena, y algarrobas, regular.

Durante el mes de Septiembre próximo, de diez de la mañana á una de la tarde, pueden presentarse en las Secretarías generales de las Universidades, á hacer la inscripción de sus matrículas ordinarias, para el curso de 1900 á 1901, los alumnos de facultad.

Cada inscripción cuesta veinte pesetas, en papel de pagos al Estado y un sello de diez céntimos y dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de Secretaría.

La matrícula extraordinaria puede hacerse durante todo el mes de Octubre, previo pago de cuarenta pesetas en papel de pagos al Estado.

La Diputación de Zaragoza ha tomado el honroso acuerdo de declarar al ilustre doctor Cajal, hijo predilecto de aquella provincia; costear una lápida conmemorativa del triunfo alcanzado por aquél en el Congreso médico de París y pedir al Ayuntamiento que una de las calles principales de la heroica ciudad aragonesa lleve el nombre del eminente Cajal.

En la última quincena de Octubre próximo se verificarán en la Audiencia territorial

de Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente de dicha Audiencia, durante los quince primeros días de Septiembre.

Han regresado de Caldas de Oviedo, nuestros amigos D. Juan de la Cruz Rovina y don Isabelo Sánchez.

Se encuentra mejor de su grave enfermedad la señorita doña Antonia Sastre.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo que es para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndase á los que carecen del precioso adorno de la boca las dentaduras artificiales. ¿Cuanto más útil, más elegante, más decorativo, más seductor no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales? ¿Y cómo? Conservando las naturales que tanto adornan á toda mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífico Licor del Polo de Orive.—Farmacia de La Puente.

Durante el mes de Julio último fueron despachados por las aduanas de la Península é islas Baleares, los siguientes cargamentos de cereales procedentes del extranjero.

Trigo: 18.571.620 kilogramos.

Cebada: 1.041.148.

Maiz: 7.744.415.

De centeno no hubo importación.

En la estadística general de los españoles que han optado por conservar la nacionalidad española, bajo la garantía de nuestra representación en las Antillas, figuran 139.552 personas.

Los interventores de ferrocarriles han significado ó significarán muy en breve al señor Gasset, la conveniencia de que análogamente á lo proyectado para los sobrestantes de obras públicas, los exámenes para proveer las plazas vacantes sean hechos en la Escuela de ingenieros de caminos.

La Cámara de Comercio de Barcelona trata de adherirse á la petición de la de Bilbao para que el Estado obligue á las Compañías ferroviarias á reformar los coches de segunda y tercera clase.

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo la publicación de las tarifas de la contribución industrial con las modificaciones que desde el 28 de Mayo de 1896, en cuya fecha fueron aprobadas, se han dictado por diferentes disposiciones y por la ley de 22 de Marzo último que estableció una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, á consecuencia de lo cual muchos conceptos han dejado de figurar en la tributación por industrial.

A causa de tales modificaciones, la aplicación de las tarifas se hacía complicada y difícil; y á remediar esto es á lo que tiende la nueva publicación que inserta la «Gaceta.»

A continuación del decreto se publican las indicadas tarifas.

Habiéndose interpretado torcidamente la nueva ley del Timbre por algunas oficinas de Hacienda, así como por algunas empresas particulares, que exigían á los operarios y jornaleros un timbre móvil cuando el importe de sus jornales excedía de 10 pesetas, la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda, ordenando terminantemente que en manera alguna se cobre el impuesto del timbre móvil de 10 céntimos sobre los jornales de los operarios, lo mismo si se pagan por listas ó relaciones, como si se hace por recibos parciales, ni tampoco en los libramientos que se expidan para formalizar el pago de los mismos, ya se trate de operarios en establecimientos ó servicios del Estado, ya de particulares.

Lo contrario constituirá una exacción ilegal opuesta á los artículos 34 y 62 de la ley del Timbre vigente, que exceptúa del impuesto toda clase de jornales.

Ha regresado á Valladolid, procedente de Gijón, el escuadrón del regimiento de Farnesio que marchó á aquel punto con motivo del viaje de los reyes.

El Ayuntamiento de La Seca celebrará por medio de subasta la contratación del servicio de alumbrado público de dicha villa, por término de seis meses, que empezarán á contarse desde la noche del día en que dé principio la recolección del fruto existente en el viñedo de aquél término.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días.

A las cinco y media de la tarde de ayer le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo, en el Palacio Episcopal, á la hija de nuestro querido amigo y compañero el director de este DIARIO D. Pablo Hernández de la Torre

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse á las  
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.  
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.  
Depósito General en España: **ELIXIR DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona,** y todas las Farmacias.

Anulado por el Gobierno civil el deslinde de vías pecuarias llevadas á cabo en el pueblo de Dongimeno y mes de Mayo último, tendrá lugar un nuevo deslinde que dará principio el día primero de Septiembre.

Se encuentran vacantes las titulares de Médico y Farmacéutico de Peguerinos, dotada cada una con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de 50 familias pobres, quedando en libertad los agraciados para hacer iguales con unos 200 vecinos pudientes.

El día 25 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Navalperal de Pinares la subasta para la construcción de un edificio destinado á escuelas de ambos sexos y habitaciones para los profesores, bajo el tipo de 16.066 pesetas.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 22 de Agosto.—Nacimientos: Susana Martín y Cristóbal García.

Defunciones: Teresa Muñoz Sierra.  
Matrimonios: Francisco Margande con María Lora y Vicente Hernández con María Alonso.

**Consumos.**—Recaudación del día 22 de Agosto 1.126'03 pesetas.

**Matadero público.**—Día 22.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, un carnero, 19 ovejas y cinco corderos, con un peso de 853 kilogramos, devengando un arbitrio de 42'90 pesetas.

## BIBLIOGRAFÍA

OBRAS LITERARIAS É HISTÓRICAS

DE  
D. Narciso Díaz de Escobar.

Entre las publicadas figuran: *Efimeras*, (colección de poesías), 4'50 pesetas. *Malagueñas*, (colección de 900 cantares), 3 pesetas. *Curiosidades malagueñas*, (obra histórica), 8 pesetas. *Efemérides malagueñas*, 2 pesetas. *Compendio de la historia de la escena española*, una peseta. *Más cantares*, 0'40 pesetas. *Arte teatral*, 0'40.

Los pedidos se harán al editor D. A. Alcáide, Zorrilla, 2, Málaga, enviando el importe en sellos de correos.

A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

## OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito con destino á obras en el edificio que ocupa en Londres la Embajada de España.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Real orden dictando instrucciones para llevar á efecto lo mandado en el Real decreto de 21 de Julio último sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Otra fijando el concepto de las asignaturas incluidas en el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Boletín de ayer.—Circulares del Gobierno civil, interesando la busca y captura de Vicente San Pedro Expósito, fugado de la cárcel de Gandía (Valencia), y la de Raimundo Saroye, fugado del depósito municipal de Bosort (Lérida)

—Continuación de la lista de Jurados elegidos por sorteo para el año próximo venidero.

—Varios anuncios oficiales y particulares y edictos de Juzgados.

# ÚLTIMA HORA

## DEL INTERIOR

### Reapertura.

Después de una detenida conferencia que han celebrado los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil, se ha pasado al presidente del Círculo de la Unión Mercantil un oficio autorizando la reapertura de dicho Centro, y haciendo constar que, habiendo desaparecido las causas que dieron motivo á la orden gubernativa decretando la clausura del mencionado Círculo, queda desde hoy anulada esta disposición, y se advierte á aquella Sociedad que debe atenerse en lo sucesivo á los fines de su fundación.

### El viaje regio.

Telegramas recibidos de la Coruña dan cuenta de que la afluencia de forasteros es enorme para el desembarco de los reyes, el Ayuntamiento con maceros los aguardaba en el muelle.

A las diez y cuarto desembarcaron el rey, la reina y la Princesa de Asturias.

El rey vestía el uniforme de cadete del arma de infantería.

En el muelle fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, también estaban el contralmirante Cámara y otros generales.

Los reyes acompañados del capitán general del departamento marítimo se dirigieron á San Jorge.

La infanta doña Teresa aunque está mejor no ha desembarcado por prudencia.

El desfile de tropas en la Coruña después del recibimiento hecho á los reyes, ha sido brillantísimo.

A las tres se ha verificado la recepción en la capitania general y á las cinco habrá concierto en el teatro principal.

Es probable que se aplase la salida, pues avisan de Finisterre que la mar está picada y hay fuertes chubascos y viento Noroeste.

### Otras noticias.

Con objeto de pasar unos días al lado de su

familia, ha salido hoy para Brihuega (Guadalajara) el Subsecretario de Gobernación señor Hernández.

La Diputación provincial de Palencia, además de otras corporaciones y entidades de aquella provincia han teleografiado al Sr. Dato, interesándose vivamente por el indulto del reo de muerte de Grijota.

Comunican desde Valencia que en el Juzgado se ha presentado una denuncia contra la dueña de una platería, acusándola de haber matado á una hija suya después de martirizarla, por oponerse á que sostuviera relaciones con un joven de la ciudad.

### Manifestación prohibida.

El ministro de la Gobernación, que había recibido indicaciones de importantes personalidades de Aragón y de la colonia aragonesa en San Sebastián, para que prohibiera la manifestación que determinados elementos protestantes proyectaban celebrar en Zaragoza, ha teleografiado hoy al gobernador de la capital aragonesa ordenándole que deniegue la autorización para la celebración de aquel acto anticatólico.

## DEL EXTRANJERO

### Lo de China.

El Manchester guardián de París pregunta cuanto tiempo habrá de permanecer en China el consulado europeo y que dejará detrás de sí cuanto sea posible.

Otros periódicos dudan que la Gran Bretaña pueda realizar el propósito de establecer una buena administración en la China y devolver su trono al emperador,

La prensa alemana opina que la fuga de la Emperatriz y el Emperador supone la primera etapa de una larga campaña y el propósito de continuar la resistencia contra los ejércitos aliados.

Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Ávila 23 de Agosto de 1900.

Rígen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios: Trigo, de 42 á 43 rs. fanega. Centeno, de 26 á 28. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 23 á 24. Entradas cortas, por estar los labradores muy ocupados con las faenas de limpia. Tendencia indecisa. Operaciones en partidas, nulas.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42 rs. las 94 libras.

En los generales 300 fanegas de trigo á 42 y 42'50. Centeno.—100 idem á 32 y 32'50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'75 rs. arroba, de primera á 16'75. T. P., 15'75 de segunda 14'75, de tercera 13, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 10'50 rs.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo cotizándose á 43 y 43'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Villalón (Valladolid.)

Las entradas de trigo son muy reducidas á causa de estar los labradores ocupados en las faenas de la recolección.

Ofertas no hay ninguna en partidas. Se han vendido 1.000 fanegas de trigo á precio desconocido.

Los precios no se han normalizado. Al detall rigen nominalmente los siguientes: Trigo 37 rs. fanega; centeno 28; cebada 22. Queso 28 rs. arroba.

Salamanca.

Continúa la recolección con tiempo caluroso. Los precios en alza por los pocos vendedores que acuden al mercado.

He aquí los que han regido: Trigo rentas á 42 rs. fanega. Idem candeal á 41. Idem rubión á 46. Idem barbilla á 41. Centeno á 34. Cebada á 28. Avena á 20. Algarrobas á 28. Lentejas á 44. Garbanzos superiores 160, regulares 100, medianos 90. Guisantes á 42. Harina panadera á 18 rs. arroba. Idem de 1.<sup>a</sup> á 17. Idem de 2.<sup>a</sup> á 15. Idem tercerilla á 12 rs. fanega. Salvado de 1.<sup>a</sup> á 7 rs. arroba. Patatas á 5. Aceite á 76. Vino blanco 28 rs. cántaro, tinto 28. Vinagre 20. Bueyes de labor 1.600 rs. uno; novillos de tres años 1.600; vacas cotrales 850.

Rueda (Valladolid.)

Se han suspendido las faenas de la recolección unos días, con motivo de las fiestas de la localidad. Reina un calor sofocante.

Las únicas operaciones de la semana, son la venta de 680 fanegas de trigo á 40 reales, con tendencia firme.

También se han vendido 3.475 cántaros de vino blanco durante la semana, al precio de 16 á 18'50 reales.

Los artículos que se han presentado á la venta se han cotizado á los precios siguientes: Trigo á 40 reales fanega. Centeno á 28. Cebada á 21. Avena á 16. Algarrobas á 26. Garbanzos superiores 160, regulares 120, medianos 100. Habas 4. Aceite 50.

Vino blanco á 18 rs. cántaro; tinto á 10. Vinagre á 18. Aguardiente anisado 38, sin anisar 32.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Santoral.

Sábado 25.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés.

### Cultos.

En la S. A. I. Catedral, estará expuesto el Santísimo durante el coro de la mañana, en acción de gracias por un beneficio recibido.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Encarnación principia el decenario á la Transverberación de Santa Teresa. A las cinco y media de la tarde Rosario, Plática, el Decenario, Cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro, Felicitación Sabatina alanocheer. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación, en su Iglesia ó en Mosen Rubí.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 23 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	664'5	14'0	NO.	Nuboso.
3 t.	665'9	15'0	NO.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 16'0. Temperatura mínima, 10'0. Temperatura máxima al sol, 25'0.

**NUTRITIVO HEYDEN**

**EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO**

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

**Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.**

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especialistas y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 28, Madrid.

19

En la librería de la viuda de Santiuste, se vende una Sagrada Biblia, con ilustraciones de Gustavo Dore; consta de cuatro tomos en encuadernación de lujo.

3-3a

El establecimiento balneario de BETELU (Navarra) se recomienda por la eficacia curativa de sus tres distintas aguas medicinales, ya se use una sola ya se asocie á otra; por su confort, buen clima, facilidad de comunicaciones, bondad y economía en todos los servicios. Las aguas sulfurosas eficacísimas y especiales en todas las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas en las del estómago, hígado, riñones y vejiga; y las cloruradas sódicas purgantes, en las de la piel, matriz hígado y otros órganos. Informes y venta de estas aguas al Administrador, en Betelu.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

brece, por su prodigalidad, Magdalena, al contrario, enriquecía en virtud de alguna especie de milagro que no pretendían comprender. Cuando Magdalena les oía manifestar esta persuasión, se sonreía y les decía que el único milagro que en su favor se realizaba era la infinita bondad de Dios.

Pero todos sus caritativos afanes no eran suficientes á borrar de su mente el gran pensamiento que la embargaba, el hospital proyectado. Un día, que según acostumbraba, estaba meditando en él, sentada en el umbral de su puerta, bañándose en el vivificante y suave resplandor del sol de otoño, sonriendo á Luisita, que estaba jugueteando á sus inmediaciones, una mujer que pasaba se detuvo y entró con ella en conversación. Después de cambiar algunas palabras insignificantes, le preguntó si no había oído la noticia.

—¿Qué noticia?—le contestó Magdalena.

—Que el señor rico, que compró todas las tierras de Mont-Saint-Jean ha fallecido, y cuentan que ha sido de pesadumbre, por haber descubierto que el manantial que creía tan bueno no vale nada. Sea lo que quiera, añaden que sus herederos van á vender la hacienda.

—¿Estás segura de lo que dices?—le preguntó con grande curiosidad Magdalena.

—Muy segura,—replicó la mujer, citándole los nombres de los individuos que se lo habían referido.

empresa, porque no hay en la tierra obstáculo alguno que no superen, al fin, el amor y la fe. Adios, adios. Tenme presente en tus oraciones.

—¡Ay señor!—exclamó afligida Magdalena,—quién me aconsejará.

—Dios te asistirá. Te repito que no te desalientes. Adios.

Magdalena, sin embargo, no abandonó el aposento hasta que todo hubo concluido. Pocas horas después espiró Mr. Morel, consolando á los que le rodeaban, especialmente á su angustiado amigo Bignon. Media hora antes de extinguirse, se le oyó delirar un poco y repetir el nombre de Magdalena, distintamente, muchas veces. Cuando esta circunstancia fué conocida, muchos creyeron y sostenían que había tenido alguna visión respecto de ella; pero el doctor y el cura, que sabían lo mucho que últimamente había estado pensando en la muchacha, lo atribuyeron á causas muy naturales, las buenas gentes del Mont-Saint-Jean persistían, con todo, obstinadamente, en su interpretación, y Magdalena pasaba entre ellas por un ser sobrenatural.

La muerte del cura de Puyseye fué sinceramente y por mucho tiempo llorada. Su celo incansable en visitar y asistir á los enfermos, le había conquistado el afecto, no sólo de los aldeanos de Monte-Saint-Jean, sino de sus feligreses, quienes, ahora que ya no exis-

## COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4% INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 95	»	»
» E de 25.000 »	73 00	»	»
» D de 12.500 »	73 00	»	»
» C de 5.000 »	73 10	»	»
» B de 2.500 »	73 20	»	»
» A de 500 »	73 25	»	»
» G y H 100 y 200 »	72 15	»	»
En diferentes series.....	73 20	»	»
<b>4% EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	79 50	»	»
<b>4% AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	81 40	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	81 40	»	»
<b>5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	92 40	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 40	»	»
» B de 5.000 »	92 45	»	»
» A de 500 »	92 50	»	»
En diferentes series.....	92 45	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 50	»	»
Idem de Filipinas.....	91 40	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 50	»	»
» » » » 1890.	72 30	»	»
Acciones del Banco de España.	505 00	»	»
Idem de Tabacos.....	»	»	»

### Cambios sobre el Extranjero.

París, 28'65.—Londres, libra esterlina, 32'35.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemerantina del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.ª.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Balears): Valenzuela.

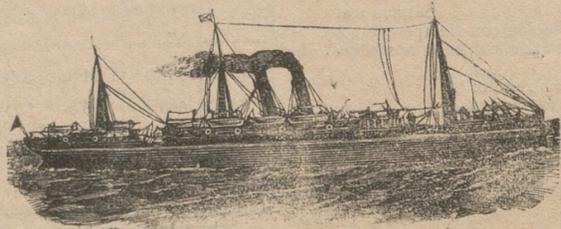


## GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes—Caja 1'50 pesetas  
De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.ª & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.ª

## RELOJERIA

DE LA Viuda é Hijo de J. Kaiser.

6-PLAZA DEL ALCÁZAR-6

No comprar sin ver antes el inmenso surtido de relojes que tiene esta casa; los hay de níquel, plata y oro, con el retrato de Santa Feresa esmaltado y colocados en pulseras de última novedad. Acaba de recibirse una bonita colección de relojes con esfera de los de veinticuatro horas. Gran variedad en termómetros, barómetros y anteojos. Esmeradas composturas. Los precios en todo son siempre muy económicos.

4-12a

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS  
NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS  
Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18-VALLADOLID  
60-38

## HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

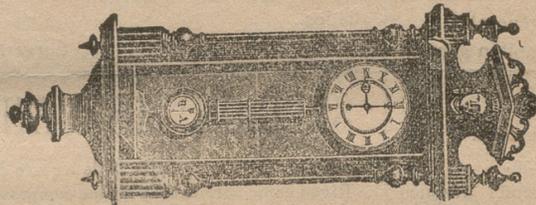
Este vino es uno de las adelantos mejores de la medicina española y extranjera. La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguense curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

3-a



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUZAS DE MADRID, FUENCARRAL, 25  
Paris: Rue Hampon, 3  
Carlos Coppel

Immenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALEGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este anuncio y acreditado establecimiento y fiarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, túnicas y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercombible, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

tía, veían, bajo el verdadero punto de vista, sus muchas virtudes. Lamentaron, sobre todo, mucho más su pérdida cuando vino á reemplazarle su sucesor, buen hombre, de sanas intenciones, pero careciendo de su ilustrado celo. Pero á nadie afectó su muerte tanto como á Mr. Bignon, el cual parecía un cuerpo sin alma, y no acertaba ni á hablar, acostumbrado como estaba á depender en todo del buen juicio de su amigo. Aunque pretendía estar resignado á los decretos del cielo, su aspecto melancólico y su semblante desconsolado, que pasaba distraído de una parte á otra en busca no sabía de qué, contradecían palpablemente sus palabras. El único alivio que encontraba en su aflicción era hablar del difunto con Magdalena. Profesábale además mucho cariño, no sólo por ella misma, sino en conmemoración de su querido Morel, que cuando vivía había formado tan alta opinión de la doncella, lo cual, unido á su humildad, le inspiraba por ella un tierno afecto mezclado de respeto.

Habían pasado dos años desde que Magdalena había concebido el proyecto del hospital, y aunque nada había adelantado, pensaba que era mucho el haber propagado y hecho adoptar la idea de la posibilidad de su realización. Ya no era considerada como una presuntuosa visionaria; todos, incluso Mr. Dubois, convenían en que un hospital sería un beneficio de

gran precio para Mont-Saint-Jean, y muchos que creían que nada era imposible para ella, le preguntaban con interés cuando le edificaría.

Grandes, sin embargo, eran el amor y reverencia que todos profesaban á Magdalena, que, joven y todo, recibía más demostraciones de respeto que los ancianos del lugar. Tal era la idea exaltada que de su carácter tenían los aldeanos, que cuando alguno de ellos quedaba inválido y desvalido, se decían unos á otros:

—También recogerá á ese Magdalena.

Y pocos eran, en efecto, los que rehusaba. Aunque sus recursos se habían disminuido por la muerte de Anita, su caridad era inagotable. No satisfecha con albergar y mantener á los pobres en su propia casa, socorría, en cuanto sus facultades se lo permitían, á los que en ella no cabían. Ninguno de cuantos imploraban su auxilio era rechazado, y cuando nada poseía que darles, les daba un pedazo de pan, y muchas veces se deshacía de sus propios vestidos para cubrir alguna mujer indigente ó algún niño desnudo. Ni aun á los mendigos transeúntes y desconocidos los despedía con las manos vacías; bastábales alegar hambre ó cansancio para ser admitidos, y suministrarles cena y donde dormir por la noche. Los moradores de la aldea la comparaban al patriarca Abraham, y muchos afirmaban, que en vez de empo-